



ACTA DE INICIO

---En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 (catorce) horas del día 05 de junio de 2013, los suscritos C.C. L.D. **Jorge Guillermo Ojeda Preciado**, Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, **L.E. Roberto Rodríguez González**, Director de Área de Auditoría, **L.C.P. Gustavo García Pérez**, Coordinador de Auditoría, **L.C.P. César Alonso Virgen Madrigal**, Supervisor de Auditores, **L.C.P. Ramón Javier Flores Flores**, **L.C.P. Ma. de Jesús Arévalo Hernández** y **C. Rene Isaac Cazares López**, estos últimos Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado, y el C. **Abogado Víctor Alfonso Bañales Arévalo**, prestador de servicios profesionales acreditado para coadyuvar en el desarrollo de la revisión: Nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular de la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado de Jalisco, sito en Pasaje de los Ferrovieiros No. 70, Edificio Progreso 3er Piso, Plaza Tapatía de esta ciudad; entrevistándonos con el C. **L.S Luis Gonzalo Vázquez Cabello**, en su carácter de **Director General Administrativo** de la Contraloría del Estado, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al C. **L.S. Luis Gonzalo Vázquez Cabello**, en su carácter de Director General Administrativo de la Contraloría del Estado, de la **Orden de Auditoría y Comisión** contenida en el oficio número **2371/DGDE/2013**, de fecha 27 de mayo de 2013, signado por el C. **Mtro. Juan José Bañuelos Guardado**, en su carácter de Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los C.C. **L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado**, Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo; **L.E. Roberto Rodríguez González**, Director de Área de Auditoría; **L.C.P. Gustavo García Pérez**, Coordinador de Auditoría; **L.C.P. César Alonso Virgen Madrigal**, Supervisor de Auditores; **L.C.P. Ramón Javier Flores Flores**, **L.C.P. Ma. de Jesús Arévalo Hernández** y **C. Rene Isaac Cazares López**, estos últimos Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, y el C. **Abogado Víctor Alfonso Bañales Arévalo**, prestador de servicios profesionales acreditado para coadyuvar en el desarrollo de la revisión, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, **practiquen a la Dirección General Administrativa** de la Contraloría del Estado, en específico en la **Dirección de Área de Servicios Generales** en la Coordinación de Parque Vehicular y Combustible y en la Coordinación de Mantenimiento Vehicular; así como a la **Dirección de Área de Recursos Humanos y Financieros** en la Coordinación de Optimización de Recursos y en la Coordinación Ejecutiva de Recursos Humanos, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: **a).- Control Interno**, **b).- Parque Vehicular**, **c).- Mantenimiento y Conservación del Parque Vehicular** (partida presupuestal 14 00

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-001
Página 1 de 3

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Los arábigos que se anotan al margen en la presente acta, tanto del lado izquierdo como del derecho, indican el fundamento prescrito por la ley de la materia, cuyos artículos se insertan en esta primera foja, mismos que consideran la información personal, confidencial o reservada que deba ocultarse.

- 1 Artículo 2º punto 1, fracción V, artículo 18 punto 5, artículo 20, artículo 21 punto 1, fracción I inciso d) y e), artículo 89 punto 1, fracciones I inciso b) y II.
- 2 Artículo 2º punto 1, fracción V, artículo 18 punto 5, artículo 20, artículo 21 punto 1, fracción I inciso j), artículo 89 punto 1 fracciones I inciso b) y II.



3551), d).- Programas y Conceptos Complementarios - Proceso de Entrega-Recepción (partida presupuestal 14 00 4246), e).-Personal y f).- 2 y 5 al Millar Estatal, respecto al periodo comprendido del 16 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2012 y del 01 de enero de 2013 al 30 de abril de 2013.-----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del C. L.S. Luis Gonzalo Vázquez Cabello en su carácter de Director General Administrativo de la Contraloría del Estado y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante [REDACTED], con [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] y [REDACTED] respectivamente, expedidas por el [REDACTED], documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al C. L.S. Luis Gonzalo Vázquez Cabello, en su carácter de Director General Administrativo de la Contraloría del Estado, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes; expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante [REDACTED], con [REDACTED], expedida por [REDACTED], en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, el visitado señala como testigos de su parte a los C.C. Miguel Ángel Camacho Lozano y Florentina Valdivia Huacuja, con cargos de "Coordinador C" y "Secretaria de Dirección General" respectivamente, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial el primero en [REDACTED], [REDACTED] y la segunda en la calle [REDACTED], [REDACTED] los cuales se identifican con [REDACTED] expedida por el [REDACTED] números de folio [REDACTED] y [REDACTED]; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de titular de la Dirección General Administrativa Contraloría del Estado, la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número 2371/DGDE/2013 de fecha 27 de mayo de 2013.-----

Carmina Morales

2

2

1

2



ACTA No. 003 / DGDE / 2013.
EXPEDIENTE No. 1 / N-01 / 2013.



Carmina Morales M.

---Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsable(s) de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto de los rubros: a).- Control Interno, b).- Parque Vehicular, c).- Mantenimiento y Conservación del Parque Vehicular (partida presupuestal 14 00 3551), d).- Programas y Conceptos Complementarios - Proceso de Entrega-Recepción (partida presupuestal 14 00 4246), e).- Personal y f).- 2 y 5 al Millar Estatal, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2012 y 2013, respecto al periodo comprendido del 16 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2012 y del 01 de enero de 2013 al 30 de abril de 2013 en la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; designando como Enlace a la C. **Carmina Morales Rodríguez**, con cargo de Directora de Área de Recursos Humanos y Financieros, identificándose con [REDACTED] con número de [REDACTED] quien acepta el cargo conferido -----

---Por lo anterior, en este momento se le solicita al C. **L.S. Luis Gonzalo Vázquez Cabello**, en su carácter de **Director General Administrativo** de la Contraloría del Estado, instruya a la C. **Carmina Morales Rodríguez**, enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además, de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

---De igual manera se le hace saber a la C. **Carmina Morales Rodríguez**, Directora de Área de Recursos Humanos y Financieros y Enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

LECTURA Y CIERRE DE ACTA-----

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.-----

---Leída que fue la presente Acta de Inicio de Auditoría, explicando su contenido y alcance al C. **L.S. Luis Gonzalo Vázquez Cabello**, en su carácter de Director General Administrativo de la Contraloría del Estado, y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiesta que: "No tienen nada que agregar".-----

No habiendo más hecho que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 15:00 (quince) horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al C. **L.S. Luis Gonzalo Vázquez Cabello**, en su carácter de **Director General Administrativo** de la Contraloría del Estado, después de firmar en ella las personas que intervinieron,



supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de las que concluyen las cuales se firman al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

-----Conste.

Guadalajara, Jalisco, a 05 de junio de 2013.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE
CONTROL Y EVALUACION A
DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO DE LA
CONTRALORÍA DEL ESTADO

L.S. Luis Gonzalo Vázquez Cabello.
Director General Administrativo

L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado.
Director General de Control y Evaluación a
Dependencias del Ejecutivo.

2

2

TESTIGOS

C. Miguel Angel Camacho Lozano
Coordinador "C".

L.E. Roberto Rodríguez González.
Director de Área de Auditoría.

2

2

C. Florentina Valdivia Huacuja.
Secretaria de Dirección General.

L.C.P. Gustavo García Pérez.
Coordinador de Auditoría.

2

2

ENLACE

Carmina Morales R.
C. Carmina Morales Rodriguez
Directora de Área de Recursos Humanos y
Financieros

L.C.P. César Alonso Virgen Madrigal.
Supervisor de Auditores.

2

2



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

ACTA No. 003 / DGDE / 2013.
EXPEDIENTE No. 1 / N-01 / 2013.



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

[Handwritten signature]

L.C.P. Ramón Javier Flores Flores.
Auditor.

~~_____~~
~~_____~~

2

[Handwritten signature]
L.C.P. Ma. de Jesús Arévalo Hernández.
Auditor.

~~_____~~
~~_____~~

2

[Handwritten signature]
C. Rene Isaac Cazares López.
Auditor

~~_____~~
~~_____~~

2

[Handwritten signature]
Abogado Víctor Alfonso Bañales Arévalo.
Prestador de servicios profesionales
acreditado para coadyuvar en el desarrollo
de la revisión.

~~_____~~
~~_____~~

2

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 2371/DGDE/2013 de fecha 27 de mayo de 2013 en la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado.-----conste.

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
102
17 JUL 2013
8:30
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44140
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-09
Página 5 de 5

[Large handwritten notes and signatures on the left margin]
Camino Morales P.
2